FINANCIERA CONFIANZA TARIFARIO DE DEPÓSITOS[1]	APROBADO POR	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
	COMITÉ DE GERENCIA	12-09-11	05-10-11

CUENTAS DE DEPÓSITO DE AHORRO

TEA	M/N	M/E
Ahorro *	1.50%	1.00%
Ahorro Palabra de Mujer	4.25%	-
Ahorro Remuneraciones	1.50%	-

	M/N	M/E
Monto mínimo de apertura		
Personas Naturales	S/. 10.00	US$ 10.00
Persona Jurídicas	S/. 100.00	US$ 100.00
Saldo mínimo**	S/. 1.00	US$ 1.00

CUENTA DE DEPÓSITO CTS

TEA	Hasta S/. 10,000	S/. 10,001 a S/. 30,000	S/. 30,001 a más
M/N	11.50%	11.75%	12.00%

TEA	Para todos los montos
M/E	5.00%

CUENTA DE DEPÓSITO A PLAZO

PERSONA NATURAL

	TEA	Hasta S/. 5,000	S/. 5,001 a S/. 25,000	S/. 25,001 a S/. 80,000	S/. 80,001 a más
M/N	De 31 a 90 días	3.50%	3.75%	4.00%	4.25%
	De 91 a 180 días	5.00%	5.50%	6.25%	7.00%
	De 181 a 360 días	6.25%	6.50%	7.00%	7.50%
	De 361 a 720 días	7.00%	7.25%	7.75%	8.00%
	De 721 a 1080 días	7.25%	7.50%	8.00%	8.50%
	De 1081 días a más	7.75%	8.00%	8.50%	10.00%

	TEA	Hasta US$ 1,500	US$ 1,501 a US$ 15,000	US$ 15,001 US$ 30,000	US$ 30,001 a más
M/E	De 31 a 90 días	1.50%	1.75%	2.00%	2.25%
	De 91 a 180 días	2.00%	2.25%	2.75%	3.00%
	De 181 a 360 días	2.50%	2.75%	3.25%	3.50%
	De 361 a 720 días	3.00%	3.25%	3.75%	4.00%
	De 721 a 1080 días	3.25%	3.50%	4.00%	4.25%
	De 1081 días a más	3.50%	3.75%	4.25%	5.00%

	M/N	M/E
Monto mínimo de apertura	S/. 20.00	US$ 20.00

CUENTA DE DEPÓSITO A PLAZO

PERSONA JURÍDICA

	TEA	Hasta S/. 100,000	S/. 100,000 a más
M/N	De 31 a 90 días	3.00%	3.50%
	De 91 a 180 días	3.50%	4.00%
	De 181 a 360 días	4.25%	5.00%
	De 361 a más	5.25%	6.00%

	TEA	Hasta US$ 100,000	US$ 100,000 a más
M/E	De 31 a 90 días	1.80%	2.00%
	De 91 a 180 días	2.10%	2.30%
	De 181 a 360 días	2.50%	2.80%
	De 361 a más	3.00%	3.10%

	M/N	M/E
Monto mínimo de apertura	S/. 300.00	US$ 300.00

COMISIONES Y GASTOS

- Gasto por canje de cheques de otras plazas tanto en moneda nacional como moneda extranjera, se trasladará al cliente según tarifa del Banco.
- Gasto por rebote de cheque tanto en moneda nacional como moneda extranjera, se trasladará al cliente según tarifa del Banco.

- Las tasas se encuentran expresadas para un periodo base de 360 días.
- Las tasas expresadas en el presente tarifario no incluyen para subastas, depósitos institucionales ni depósitos especiales.
- Todas las operaciones se encuentran afectas al ITF[2], conforme a la normatividad vigente (0.005%).

* TEA aplicable a Personas Naturales y Personas Jurídicas.
** Saldo Mínimo aplicable a Personas Naturales y Personas Jurídicas.

COMISIONES TARJETA DE DÉBITO

CONCEPTO	M/N	M/E
Comisión por exceso de operaciones en cajero automático de red Unicard***	S/. 1.40	US$ 0.50
Comisión por retiro en cajero automático de red distinta a Unicard	S/. 5.00	US$ 1.70
Comisión por operaciones no monetarias en cajero automático de red distinta a Unicard	S/. 2.00	US$ 0.70
Comisión por compra a través de POS (Punto de Venta)	S/. 0.50	US$ 0.20
Comisión por reposición de tarjeta de débito	S/. 6.00	

*** Se otorgarán 7 operaciones libre de costo al mes, la comisión es por cada operación adicional.

TEA: Tasa Efectiva Anual

[1] Aplica para toda la Red de Agencias y Oficinas Especiales

[2] Concepto que es variable según normatividad vigente.

La información contenida en este Tarifario se publica con arreglo a la Ley 28587 y al Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero aprobada con Res. SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias.